

En Jerez. Fuera
Un mes. . . 2 plás. Un trimestre. 6 75 plás.
Un año. . . 22 50 . . . Un año. . . 25 .

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18	4 18	4 18
De Sevilla á Jerez.	7 20	10 38	3 45	6 48
De Jerez á Cádiz.	7 20	11 38	6 30	6 30
De Cádiz á Jerez.	7 15	9 35	3 16	6 35
De Sevilla á Jerez.	5 40	9 35	2 85	6 85
De Jerez á Sevilla.	5 40	5 52	2 58	6 58

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Jueves 23 de Agosto de 1888.

Núm. 9.951.

El Guadalete.

LOS AYUNTAMIENTOS.

Parece que el Sr. Moret abraza el propósito de normalizar la situación de los Ayuntamientos, medida tanto más apremiante y urgente cuanto que puede asegurarse que las nueve décimas partes de los Ayuntamientos de España, arrastran una existencia lánguida y apenas si pueden llenar sus más urgentes compromisos.

Hace mucho tiempo que se viene decretando de una manera implacable la bancarrota de los municipios y es sin duda que de igual suerte que se ha ido amenguando el inmenso poder que en lejana época alcanzaron, hasta reducirlo á bien estrechos límites, parece que se ha perseguido reducir en tales términos sus recursos, que sus presupuestos acusan como déficit unas cantidades pavorosas, toda vez que al propio tiempo que mermaban sus ingresos para engrosar las arcas del Tesoro, aumentaban paralelamente las exigencias de las poblaciones.

El mal que hoy aflige á los municipios exige muy radicales remedios, estudiados con detenimiento y aplicados con perseverancia, pero esos remedios son imperiosamente necesarios, y a costa de los recursos, asusta considerar hasta dónde van á llegar sus deudas si continúan en este estado de cosas, acumulándose un año y otro.

Pero si necesarias son las reformas que atendida su deplorable situación financiera exigen los municipios, no lo son menos las que hacen relación al funesto divorcio, en que, por regla general, viven con el país, por consecuencia de que los Ayuntamientos no son exclusivo patrimonio de los pueblos, si que lo son hoy de unos y mañana de otros, pero siempre los mismos, que van alternando segun el partido que impera.

No es raro hallar miembros de esas corporaciones que con entera ingenuidad ó con estudiada inocencia, manifiestan que son concejales por la voluntad de tal ó cual entidad política, y es lo cierto que el pueblo no tiene intervención alguna en las elecciones, hasta el punto de que si el Gobierno, rompiendo esta farsa, los nombrase de real orden, no se levantaría la menor protesta, porque despues de todo el procedimiento solo diferiría del que hoy se sigue en que la designación sería oficial.

Nada hemos de decir de esos concejales de oficio, que á pesar de no estar unidos con los electores por ningún lazo, son concejales de abuelo, viviendo con todos los partidos, y que no hay otro recurso que designarlos como sospechosos.

El cargo de concejal, como el cargo de diputado provincial (que por cierto es bien inútil) tiende á elevarse á otros puestos mayores, satisfaciendo ambiciones más ó menos legítimas, casi nunca con un fin puramente local ó administrativo y de esta suerte, esas corporaciones viven aisladas de la opinión, porque sus intereses y afecciones son opuestas.

Dejemos, por vía de ensayo, á los electores designar á los que han de representar sus intereses y en libertad para arrojarlos si no cumplen y ellos indicarán el camino de la reforma. No irán, no, á los escaños concejales guiados por la satisfacción del amor propio ó por otras aspiraciones; no veríamos al representante de este ó aquel partido ni al amigo de tal ó cual personaje, sino al patricio honrado, al buen administrador, adornado de títulos suficientes para formar parte de la corporación que hoy sarcásticamente llamamos popular.

Esta es á nuestro juicio la reforma que exigen por este concepto los Ayuntamientos. Obrar de otra suerte es perder lastimosamente el tiempo y el ingenio.

La conferencia que celebró el redactor de *El Liberal* Sr. Vargas con el Sr. Silvela (D. Francisco) ha producido muy buen efecto en el campo liberal. Los ministeriales se muestran altamente satisfechos de los juicios emitidos por el ilustre conservador. *La Iberia*, órgano el más antiguo de los liberales y predilecto del Sr. Sagasta, se expresa en unos términos que merecen ser recogidos para que los conozcan los partidarios al estudio de las múltiples evoluciones de nuestros hombres políticos. Atiendan nuestros lectores:

«En el criterio del Sr. Silvela ha penetrado improvisa y dichosamente la templanza y la serenidad, dignas de admiración. Ahora se acomoda el autorizado prohombre conservador al modo de pensar manifestado por su señor hermano don Manuel en la *interview* reciente de París. Aquello anunciaba esto.

Y ambas cosas, y esta recomposición de pensamientos, y este influjo tan abiertamente sentido y declarado de la sensatez gubernamental, quizá, y sin quizá, revelan una inspiración superior y moderada del Sr. Cánovas, en cuyos puntos de vista, respecto de su partido, no hemos descubierto mudanza desde el día en que creyó que aquél había perdido su derecho al poder y sus títulos para mantener el monopolio de la preponderancia política.

El Sr. Cánovas opina sabiamente desde aquella ocasión, que el partido de que es jefe necesita rejuvenecerse con la adopción de nuevos criterios y nuevas prácticas. Sabe que por tales transformaciones no pasan los partidos más que con gran lentitud y mediante un habilísimo ardid de sus jefes para ir domando resistencias y encauzando voluntades.

No escatimemos al Sr. Cánovas y á los que le ayudan, mientras por tan buen camino sigan, el aplauso merecido por la constancia y sabiduría con que van realizando su difícil cuanto necesaria empresa.»

Si todo eso hubiera de traducirse por una patriótica concordia para evitar al país luchas y rencores políticos, sería cosa de felicitarse por las palabras de *La Iberia*. Pero como hoy no son las grandes diferencias de doctrina las que dividen hondamente á los partidos, supuesto que los principios democráticos están aceptados por todos los que llevan el nombre de liberales, incluso los conservadores, de ahí que mientras no se purifique la administración y se haga la revolución económica en materia de tributos, las benevolencias que *La Iberia* aplaude tendrán escaso valor. Hay que arrancar de manos de los conservadores el arma terrible de las zabalzadas impunes. Este es el cáncer que hundirá á la presente situación si no sabe regenerarse.

CUESTIONES DEL DIA.

Hace unos cuantos días que en los círculos políticos y en las columnas de los periódicos se habla de conferencias entre el general Lopez Dominguez y el ministro de la Gobernación, encaminadas á buscar un próximo acuerdo entre la mayoría parlamentaria y el grupo que dirige el exministro de la Guerra.

Los informes más autorizados convienen en la existencia de esas negociaciones que está llevando el Sr. Moret con anuencia del presidente del Consejo.

Los actos algun tanto públicos realizados, reconocen como causa algunas cuestiones surgidas en el seno del gobierno, y en los propósitos concebidos por algunos ministros, encaminados á buscar, si no una crisis de carácter político, la sustitución de un ministro en un plazo relativamente corto.

Como las cuestiones que se relacionan con los sucesos políticos puede asegurarse que pertenecen al dominio público, en tal concepto vamos á consignar nuestros informes sobre las soluciones que por algunos se preparan.

Hace ya algunos días que dos ministros celebraron una íntima conferencia con el Sr. Sagasta, y en ella le expusieron sus quejas respecto á la conducta observada por otro ministro, que pudiera ser ocasional de algun disgusto de importancia en algun Consejo.

Entre las cuestiones tratadas, los dos citados ministros manifestaron al jefe del gobierno que habia necesidad de acometer la obra de las reformas militares y no prolongar su aplazamiento, que ellos juzgaban poco conveniente á los intereses del gobierno.

El Sr. Sagasta suavizó asperezas, recomendó la calma, y encargó la necesidad de no provocar rozamiento alguno en las reuniones de los ministros.

Respecto á la solución del problema militar, convino el presidente del Consejo en su conveniencia, pero manifestó á la vez que no sería oportuno ir á las soluciones del anterior ministro de la Guerra, por el temor de precipitar al general Martínez Campos en las corrientes de la disidencia que comenzaba á bosquejarse, si bien estaba dispuesto á aceptar soluciones que, manteniendo alejado al ex-capitan general de Madrid, fuesen poco á poco gastando la influencia del general Cassola, sin que ni uno ni otro pudieran por el momento fundar su disgusto en actos que no habian de aparecer preparados, sino impuestos por la marcha del gobierno y desenvolvimiento de la política.

Hechas estas manifestaciones, se mostraron conformes los conferenciados, y alguno de ellos se encargó de preparar el terreno para hacer posible aquellas concretas soluciones.

En otro orden de política más general, se planteó una cuestión de gran importancia y que afecta á la suerte de la situación y del partido liberal.

En prevision de que surgieran disgregaciones ó disidencias por la derecha del partido, y con objeto de justificar otra nueva etapa del partido liberal en el poder, se habló de la conveniencia de atraer elementos nuevos apartados del gobierno, que, robusteciendo á la situación imperante, la pusiera en condiciones de obtener nuevas ratificaciones de confianza hasta para llegar al cuerpo electoral.

Precisadas en forma concreta las cuestiones políticas de importancia, han comenzado todos aquellos preparativos que puedan alcanzar el éxito, y de aquí arrancan las activas gestiones practicadas en los pasados días cerca del general Lopez Dominguez, y algunas propuestas de personal hechas en anteriores Consejos de ministros, que dieron ocasión á discusiones prolijas, y que tuvieron que ser aplazadas por el Sr. Sagasta, si bien este aplazamiento no podrá, segun nuestros informes, dilatarse ya por muchos días.

Existe pendiente una promoción de ascensos militares y ella pudiera servir de base á los proyectos ó plan que se acericia.

Pero existe una dificultad que aún puede ser causa de rozamientos entre los ministros.

Se atribuye al señor Moret la presentación en Consejo para el ascenso á teniente general, de un mariscal de campo muy conocido por sus opiniones reformistas, mantenidas dentro de un criterio que no exciten la oposición de determinados cuerpos, y que sin llegar á la supresión del dualismo, á la unidad en la ley de ascensos ni al término de la carrera en coronel en los cuerpos de escala cerrada, realice otras que satisfagan algunas aspiraciones, y no lleguen á soluciones radicales, lo cual pudiera dar en su día resuelta la grave cuestión del ministerio de la Guerra.

Pero el actual ministro no se muestra conforme en que, existiendo mariscales de

campo con grandes servicios de mucha antigüedad, sean pospuestos al ascenso de otros que figuran en puesto bastante moderno en el escalafón, lo cual hace surgir una dificultad, no solo por lo que se relaciona con el distinto criterio de los ministros, sino por lo mucho que trasciende fuera y tienen de molesto estas cuestiones del personal para los interesados.

Tal es el estado que en estos momentos tiene la promoción militar, relacionada por circunstancias varias de una manera íntima con la situación y propósitos políticos del gabinete.

Las conferencias han continuado despues del último Consejo de ministros, y si no se ha llegado á una inteligencia, tampoco se ha perdido la esperanza de encontrarla; y tal vez el general Lopez Dominguez no se encuentre en aquella situación de ánimo que le llevaba á desear la concordia con el partido liberal, prescindiendo de su jefe, lo cual facilitaría en el trascurso de un par de meses las soluciones que sobre cuestiones políticas de un carácter general, y sobre puntos concretos, se acariciarán en la conferencia íntima celebrada por dos ministros con el presidente del Consejo.

En este sentido, no sería extraño que en uno de los primeros Consejos de ministros alguno de ellos propusiera el ascenso inmediato del mariscal de campo á que nos hemos referido y de un coronel que manda uno de los regimientos de caballería en la region Noroeste de la Peninsula.

EL FLAMENQUISMO.

Una de las gangas que nos ha proporcionado la chifladura nacional es el *flamenquismo*. (Ya sé que esta palabra no la contiene el Diccionario de la Academia, pero precisamente por esto la emplean la mayor parte de los españoles. Molins, Cheste, Cañete y otros académicos fósiles están en Babia.)

El *flamenquismo* es una importación de origen andaluz, en virtud de la cual todos podemos convertirnos en mozos crúos y chicos jacarandosos hasta allá. Basta con usar sombrero de anchas alas, ir afeitado como un cura y llevar un traje apropiado para enseñar al público las redondas posaderas, para que cualquier hijo de vecino pueda apropiarse el calificativo de flamenquero. Y si á lo mencionado se añade el saber gritar unas peteneras, mujir unas guajiras ó bramar unos sentimientos y saber patear el suelo al compás de una mal rasgueada guitarra, entonces se goza de la fama de un perfecto dominador del admirable arte.

El buen flamenquero lleva el pelo cortado á lo *pan y toros*, bebe fuerte y admira á los héroes del espectáculo nacional. Ignota la existencia de Bismark y de Echegaray, pero sabe al dedillo la biografía de Cuchares y de Lagartijo; apenas conoce de oídas á la Patti y á Gaiarre, pero se refocila de continuo con el recuerdo de los *cantes* de Juan Breva; no sabe nada de la marcha de la política, ni de la situación financiera del país, pues toda su atención se halla concentrada en el café cantante y la plaza de toros.

Del género de vida adoptado y seguido por la flamenqueria, ha nacido la prosperidad de las feraces provincias andaluzas. El visitante de aquella region encuentra en cada pueblo una plaza de toros y un casino, al propio tiempo que nota la ausencia de escuelas y la falta de policía urbana. La prolongada ocupación árabe influyó marcadamente en el carácter andaluz, cuya nota predominante es la indolencia y el indiferentismo de los musulmanes. Este olvido de la materialidad de la vida engendró el flamenquismo, destinado por la suerte á dar tono y matiz á todo lo español.

Al pasar por Madrid para robustecerse con la autorización del sello absorbente del centralismo, el flamenquismo sufrió una transformación, se modificó dentro de los moldes de las costumbres de la capital española, hizose una mezcla del flamenco con el chulo semi-bandido de la Côte y resultó el tipo eminentemente español del *rata* y del señorito chulo que se codea con la buena sociedad y vive del juego, de la trampa y del atraco.

La semilla fructificará gracias á la influencia de la amada patria y á la inevitable existencia de gente Perezosa, malvada ó estúpida. Cuando los centralistas hayan logrado la completa asimilación de todas las regiones, todos seremos chulos y flamenqueros. Nuestras glorias estarán personificadas en los toreros más arrojados y en los más distinguidos bandidos. La navaja y la guitarra serán nuestro distintivo. Todos seremos valientes, guapos y felices, gracias á la bienhechora influencia del flamenquismo.

VERACITOR.

TELEGRAMAS.

LA OPINION EN PARÍS.

Paris 20 (9 50 noche.)

El asunto privativo hoy en la prensa y en todos los círculos que se ocupan en política es el triunfo obtenido por Boulanger. Del resultado se felicitan *L'Autorité*, *Le Gaulois* y *Le Soleil*, considerándolo como una herida mortal inferida á la república.

Le Figaro examina los resultados de las elecciones, y deduce que de los votos dados á Boulanger se desprende la debilidad de los pretendientes monárquicos imperialistas, quienes para triunfar han necesitado ampararse con el prestigio del general.

Los oportunistas reconocen la gravedad de la derrota por ellos sufrida, achacándola á impotencia del radicalismo gobernante.

Hecha esta confesion, los oportunistas se consuelan, como republicanos, recordando que en los departamentos que han dado el triunfo á Boulanger ahora vencieron en 1885 los reaccionarios, lo cual implica un cambio de frente favorable á la república.

La Cocarde, *L'Intransigeant* y *La Presse* han publicado hoy varias ediciones negando la victoria del general.

Los círculos políticos se muestran preocupados ante el rumor que ha circulado hoy, segun el cual parece haberse establecido corrientes de reconciliación entre *boulangeristas* y radicales. La base de esta reconciliación sería la devolución del generalato á Boulanger, y tal vez, como consecuencia, la vuelta al ministerio de la Guerra.

El general ha recibido hoy innumerables felicitaciones.

EL SR. PUIGSERVER EN CATALUÑA.

Barcelona 20 (10 50 noche.)

Los Sres. Puigserver y Balaguer, acompañados del senador D. Fernando Puig, han visitado la *Maquinista terrestre y marítima*.

Los directores enseñaron á los visitantes todos los talleres, quedando el señor Puigserver admirado de los progresos de la industria catalana en el ramo de construcciones.

El ministro vió los trabajos preparatorios para fundir cilindros acorazados con destino al *Alfonso XIII*.

Las calderas casi terminadas le llamaron visiblemente la atención, así como la máquina para probar la resistencia y bondad de las piezas construidas, los aparatos para remachar clavos, pulir piezas y construir tuercas y tornillos.

La *Maquinista* utiliza los últimos adelantos en la fabricación.

Produce un beneficio líquido de 10 por 100.

En esta industria abunda el trabajo.

Barcelona 20 (10,50 noche.)

Terminada la visita á la *España Industrial*, fueron los Sres. Puigserver y Antúnez á la fábrica de Sest hermanos y Solá.

Esta fábrica es, quizá, la que mejor impresión ha producido en el ministro.

Los propietarios acompañaronle, contestando á sus minuciosas preguntas.

El Sr. Puigserver ha mostrado su asombro ante los precios increíblemente baratos del género, especialmente en mantones, mantas para cama y viaje, alfombras y tapices.

Los Sres. Puigserver, Balaguer, Camillo Fabra y Soler y Plá regresaron á Caldetas á las seis de la tarde.

Fueron despedidos en la estación por los Sres. Antúnez y Puig.

VARIAS NOTICIAS.

Barcelona 20 (10,50 noche.)

El Sr. Puigserver ha pedido á la delegación de Hacienda nota detallada del número de fábricas que hay en Cataluña, capital que representan, número de obreros que emplean actualmente, y días que trabajan al año por término medio. También ha pedido notas á la *Maquinista terrestre y marítima*, *España Industrial* y *Sest hermanos y Solá*.

Mañana visitará el ministro las fábricas de Mataró.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 20 de Agosto de 1888.

SUMARIO.—Dos salas en una carta.—Los abanicos de S. M. la Reina.—España progresa en punto á exposiciones.—Masriera é hijo.—El ingenio—Noguer, Moliner y Soler, Fabra y Portabella.—Otros expositores notables.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mio: Esto de encontrarme como si dijéramos en mi propia casa; porque siempre tuve á la patria por mi propia morada, me presta alas, y si la voluntad no me engaña, he de recopilar en esta carta los datos más salientes, no ya de una sola sala, sino de dos; y como entre amigos con verlo basta, voy á hacer la prueba y ello dirá.

El Sr. S. Oriol Segur (hijo), propietario de la magnífica fábrica de abanicos y sombrillas, sita en la calle de Fernando VII, de esta población, ha hecho una instalación notabilísima de abanicos, entre los que destacan, el que dicho señor tuvo el honor de ofrecer a S. M. la Reina Regente, y el que ésta adquirió; verdaderos modelos y verdaderas obras de arte; ambos tienen el varillaje de concha calada e incrustada; el primero es fiel reproducción de un grabado que publicó *La Ilustración Española y Americana*, representando la capilla real, en el momento del bautizo de S. M. el Rey; y el segundo es un precioso cuadro, en que están magistralmente ejecutados tipos de una férria andaluza.

Repito que es una instalación notabilísima, y muy rica; acreedora en todos sentidos, a ser visitada y examinada con detenimiento los objetos que encierra.

Dije, si no recuerdo mal, al empezar la descripción de las salas que ocupa España, que se encerraban entre nuestras instalaciones, algunas muy notables, y pegué de modesto al decirlo, porque no son algunas las que están puestas con esquisito gusto y encierran preciosidades sino que la mayor parte reúnen estas condiciones y sino; júzguese por la nuestra.

Muy cerca de la instalación de abanicos anteriormente descrita, está la de los señores Masriera é hijo, de estampados; esta casa se fundó en el año 1835, y si en todo es muy notable, por el esmero que ha conseguido en su fabricación especial de telas decorativas; expone en este género, verdaderas preciosidades, y no entro en la descripción detallada de esta instalación, apesar de lo mucho que lo merece, por lo largo de la tarea que para hoy me he impuesto, y por temor de que no me quepa en el espacio de que dispongo, toda la descripción de las dos salas que me propongo reseñar.

Cayetano Pié y Serra, expone cajas de hierro para valores, arcos olindados, cerraduras de seguridad, básculas de diferentes sistemas, balanzas de presión, etcétera, etc.: es también esta instalación curiosa e importante.

«El Ingenio», expone maniquies, cabezudos, gigantes, molduras, florones, tragabolas, relieves, adornos, figuras alegóricas, y en fin, cuantos objetos pueden fabricarse en carton-piedra, que esta casa modela admirablemente.

También es muy notable la sección de juegos de manos, y física recreativa, perteneciente a la misma instalación.

Viene después la Sociedad de maestros sastres, que exponen distintas prendas de vestir; la instalación que de naipes hace D. Juan Cadola; los tejidos de punto de Antonio Régas (sobrino); la instalación de Leheque y compañía, y algunas otras de menos importancia. Los pianos de Nogueiras Molina y Soler, llaman con justicia la atención del público inteligente, que no sabe si admirar más la bondad de los instrumentos ó la belleza de los muebles, digna de figurar en el salón más aristocrático.

Pero la instalación que *hace punta* (y válgame la frasecilla), es la de los señores Fabra y Portabella, de carretes de hilo; afecta la forma de un gigantesco órgano cuyos múltiples tubos de todos diámetros están formados con carretes de distintos colores: es una instalación riquísima y que ha debido ser costosísima, por el género invertido en ella, y por el mucho trabajo que representa.

Y si la memoria no me es infiel, solo me falta mencionar la instalación de cristal, loza y lámparas, que hacen Florensa y compañía y en que entre paréntesis, es muy importante, para dar por terminada la descripción de lo más notable que encierra la primera nave de las dos que querría describir en la carta de hoy.

Y veo con sentimiento, que llevo ocupado casi todo el espacio de que puedo disponer en ese periódico, sin haber logrado describir más que una sala de las dos que me proponía: forzoso pues será dejar la tercera para mi carta inmediata.

El *Centre Catalá*, ha publicado un documento violentísimo contra la Exposición: prodigio de amor al país, que será contestado en términos y con datos, que entiendo que no le dejarán gana de volver a ocuparse de este asunto.

El Corresponsal.

MEJORAS EN LOS TRANVÍAS.

Cualquiera persona observadora habrá notado los grandes esfuerzos que hacen las caballerías en los carruajes de los tranvías para ponerlos en movimiento una vez parados, y que son tan superiores a los que hacen después para sostener la marcha. Asimismo se habrá observado que la aplicación del freno cuando se trata de detener un carruaje que está en movimiento constituye una pérdida de fuerza. De mil maneras se ha buscado la conservación de esa fuerza perdida al parar para utilizarla al arrancar, y hasta ahora cuanto se había hecho resultaba ineficaz.

Recientemente un holandés, el Sr. Weibach, según dice la *Revista Minera*, ha inventado un medio tan sencillo como útil para realizar aquel fin, que resultará un gran alivio y mejor conservación de las caballerías de los tranvías, cuya vida es tan corta por los esfuerzos repetidos de arrancar a que por necesidad se las somete. De la invención se ha sacado patente en todos los países; pero la explotación se ha encargado al agente general del invento, Mr. Lauritz Salomonsen, residente en Copenhague.

Consiste en un cilindro colocado sobre el eje y que lleva dos discos de fricción, y

dentro del cilindro van de 4 á 6 muelles, según el peso del carruaje. Las maniguetas del freno, al recibir un cuarto de vuelta, aproximan uno de los discos al cilindro, y al par que contiene la marcha pone en tensión los muelles y detiene el carruaje. Por otro cuarto de vuelta en sentido inverso y un alivio lento de un pedal, se separa el disco de fricción, y el carruaje se pone en movimiento por sí mismo, avanzando dos ó tres metros, que es lo suficiente para evitar á las caballerías el esfuerzo para arrancar. El mecanismo, que se considera sencillísimo, se ha ensayado en Copenhague con éxito completo en un carruaje de 40 personas, cuyo peso, cargado, era de 5.000 kilogramos, para el cual solo se emplearon tres muelles en el cilindro. El aparato es de costo reducido, y á todas las ventajas que se le suponen se agrega la de que se para un coche en menos distancia que con los frenos comunes, la cual significa la posibilidad de evitar algunas desgracias que se hubieran producido á no contar con el nuevo freno combinado con el arranque automático.

LA GACETA.

DIA 15 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 13, suspendiendo de empleo y sueldo hasta que se resuelva un expediente que se le sigue, al fiscal de la Audiencia de Ronda D. Francisco Iribarne; trasladando á su instancia á una plaza de magistrado de la de Albacete á don Enrique Copeiro del Villar, que lo es de la de Granada, y á esta, también á su instancia, á don José Heredia y Mora, que lo es de la de Albacete.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Reales decretos de 31 de Julio autorizando al ministro de este departamento para adquirir sin subasta por 17.000 francos un edificio de palastro de acero moldeado de la Compañía de fundición de Aisean (Bélgica), destinado á campamento sanitario de San Carlos, de la isla de Fernando Póo, y otro destinado á escuela de niños en el mismo punto por 27.000.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden, fecha 3, admitiendo una demanda de D. Juan Soldevilla, apoderado de doña Francisca García y de su hijo don Francisco Villalon, contra una real orden de 19 de Agosto de 1886, que aprobó la liquidación de la venta de los bienes pertenecientes á un patronato instituido por doña Mencía de Góngora.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 13, declarando que las comisiones provinciales deben practicar la talla y reconocimiento de los mozos denunciados en todo caso, háyase ó no reclamado de los acuerdos municipales que declaren en principio los derechos del artículo 31 de la ley de reemplazos á los denunciadores, y que los honorarios y gastos que se devenguen con tal motivo, deben ser pagados en la forma que establecen dicho artículo y el anterior.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 11, disponiendo que los ingenieros jefes de obras públicas, directores, arquitectos ó funcionarios facultativos ó administrativos encargados de la expedición de certificaciones á buena cuenta de obras que se ejecuten por contrata, cursen estos documentos á las direcciones generales respectivas dentro de los diez días primeros de cada mes, ó en los diez días siguientes á la fecha en que con arreglo á las condiciones del contrato deban expedirse aquellos documentos; que una vez examinadas las certificaciones y hechos los asientos correspondientes por el negociado de contabilidad, se remitan aprobadas, si estuviesen conformes, á la ordenación de pagos por orden riguroso de fechas de entrada en la Direccion, y que cuando por cualquier causa no pudiesen remitirse á la Direccion los referidos documentos dentro del plazo determinado, se expliquen en el oficio de remisión las razones que lo hayan impedido, sin cuyo requisito se exigirá á los referidos funcionarios la responsabilidad que pueda caberles.

—Otra, fecha 12, aprobando los planos de estudios, construcción y reparación de las obras públicas que figuran en los estados adjuntos, cuyas obras se emprenderán en el actual ejercicio.

DIA 17 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos, fecha 9 de Agosto, disponiendo que el capitán de navío D. Mariano Babiniani y Trives pase á situación de reserva, y promoviendo á ese empleo á D. José Pérez Lazaga.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Se reproduce el real decreto publicado el 11, dejando en suspenso varios artículos del reglamento de sanidad, por haberse cometido un error de imprenta.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto, 13 Agosto, confirmando en el cargo de ingeniero jefe de la comision facultativa de obras públicas de Ultramar en el extranjero á D. Enrique Gadea Villaderbó.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden, 2 de Agosto, disponiendo que el juez de Cabrerós D. Ramon Rementeria, continúe prestando sus servicios en la fiscalía del Supremo durante un mes.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden circular, recordando al celo de los gobernadores el exacto cumplimiento de la ley de 18 de Junio de 1885 para ayitar, contener y combatir la invasion, diffusion y propagacion de la epidamia filoxérica y

principalmente los artículos 5.º y 6.º, relativos á la prohibición de la exportacion y tránsito de los productos expresados en los mismos procedentes de las provincias invadidas; y los artículos 15, 16 y 17, que establecen la sancion penal en que incurren los que permitieren esa exportacion.

DIA 18 DE AGOSTO.

No publica disposicion alguna de carácter general.

Gracitillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

En la imprenta de «El Guadalete» Compas 2, y librería Larga 33, se venden los partes que los dueños de fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente á la Inspeccion de vigilancia.

J. Carrasco Sancho, médico-cirujano, ha trasladado su domicilio á la calle Honda número 13. Consultas de 12 á 1.—Gratis á los pobres los martes, jueves y sábados, á las once de la mañana.

Parece seguro que están designados aquí como candidatos del partido liberal los Sres. D. José Oronoz, reelecto; D. Juan Zapata y D. Mariano de Goitia. El partido conservador votará al señor don Francisco Giles.

¿Será cierto? Ayer oímos que es muy probable que se lleve á cabo el enmadronamiento y arrecifado del callejón del Duende, obra cuya conveniencia y necesidad tantas veces hemos encarecido. Si el Excmo. Ayuntamiento se ha fijado en la consideración de que esa pequeña vía rural es mucho, muchísimo más transitada que algunas calles de la ciudad, no podemos dudar de que es cierta la noticia que ayer oímos. Muy loable sería este acertado acuerdo y por él recibiría la Corporacion infinitos plácemes.

Recordamos nuevamente la necesidad de que desaparezcan los baches que existen en el adoquinado de la calle Honda, frente al Colmado. Es obra de muy poca consideracion y no debe demorarse tanto tiempo.

Por fortuna para Jerez, la limpieza pública, siempre ha servido de modelo á otras poblaciones, y la verdad es que nada ha dejado que desear; esto ha sido siempre reconocido por todos, pues nuestras calles constantemente han estado limpias y el servicio público bien atendido. El contratista de la limpieza, animado del mejor deseo de seguir tan honrosas tradiciones pone de su parte cuanto le es humanamente posible; pero tropieza con la dificultad de que para terminar la limpieza á las once de la mañana, le es necesario empezar á las cuatro de la madrugada, hora en que se apagan las farolas del alumbrado, y á los operarios les es imposible ejecutar las faenas en medio de la mayor oscuridad. Ténganse en cuenta estas observaciones y búsquese el medio más equitativo para amalgamar el servicio, con la pública exigencia, de modo que el resultado sea satisfactorio para todos. Los buenos propósitos de la Alcaldía y los mejores deseos del contratista unidos, podrán al cabo ser beneficiosos para el bien del público.

¿En qué consistirá?—En el Boletín Oficial del día 18 de este mes aparece inserto el edicto, fecha 21 de Julio, anunciando la nueva subasta del Mercado Central de Abastos de esta ciudad. Es decir, que ha tardado 28 días en publicarlo, y por consiguiente la subasta se efectuará el día 1.º de Setiembre, pues el 2 es día feriado. A no ser que debe trasladarse al 3.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz. Para Montevideo, 20 botas, 1 cuarta y 4 cajas. Para Buenos-Aires, 68 botas, 1 cuarta y 76 cajas.

Leemos con pesar que se encuentra gravemente enferma la señora esposa de D. Eduardo Moyano, hermana de nuestro compañero en la prensa el director del *Diario* D. Federico Joly. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Programa de las piezas que tocará en la Plaza de Alfonso XII esta noche de ocho y media á diez y media, la banda de música del regimiento de infantería de Extremadura:

- 1.º *El 15 de Linea*, Paso-doble, al digno Coronel del Regimiento de Extremadura.—Valero.
- 2.º *Jota de la zarzuela La Bruja*.—Chapi.
- 3.º *Preludio de la zarzuela El Anillo de Hierro*.—Marqués.
- 4.º *Les Veus di Lam*, Valses.—Wadtuffal.
- 5.º *Los últimos cartuchos*, Paso doble.—Pirrov.

En la dehesa Chaparral alto, término de Chiclana, propiedad de D.ª Ca-

mila Cammas, se declaró incendio el día 18.

El fuego se propagó á otras dehesas quemando 1.027 aranzadas de monte alto y bajo, siendo el hecho casual y las pérdidas de bastante consideración.

Al terminar este incendio se inició otro en la colonia de Campano, término del mismo pueblo y propiedad de D. Manuel de Bertemati quemándose 4.000 pinos y 100 aranzadas de monte bajo, pertenecientes á los propios de Chiclana.

Como presunto autor de este último hecho fué detenido un sujeto llamado Domingo Montes de Oca.

Chismografía gaditana.—Habla el de reserva de *La Dinastía*:

«Como se desvanecen alegrías y se truncan ilusiones y se desmoronan esperanzas, así se han hundido los proyectos de alcaldía y ha muerto en flor, el anuncio propagado por la ciudad, de que el señor Calatrigo, se iba á encargar de la vara municipal.»

Todo estaba dispuesto. La cita era para las tres. Ya los porteros esperaban el acontecimiento, y Rodríguez tenía preparado su discurso felicitatorio.

Pero Moresco propone y D. Vicente Lopez Puigcerver dispone. Y S. E. rogó á D. Enrique que aplazara su renuncia, como así lo hizo.

Cuentan las crónicas que Calatrigo volvió á su hogar meditando. Se encerró en su farmacia, y como *Fausto* cantaba anoche en Eslava, así nuestro edil buscando en el estante de su despacho, algun licor salutarifero decia:

S' essa fugge da me, Perché non vado incontro a lei?

El coro de concejales amigos del señor Moresco, repetían en confusas y lejanas voces:

Vano clamore della gioja umana Fuggi... l' invola á me.

D. Cayetano, desde el comedor del Hotel de Paris de la corte, debía decir estas otras frases de la ópera de Gounod:

State vicino á me Assaltate, dottor, alla difesa So sol ei penso.

Que es como decir «no te apures, cuñado, yo me encargo de arreglarlo todo.»

Y en efecto, cuando de Madrid regrese el egregio pontífice y sacerdote maximo del fusionismo, buena *marimorrena* vá á encontrarse por estas tierras.

Porque con el aplazamiento de la dimisión del señor Moresco, la paz no se ha hecho; se ha buscado tan solo una tregua.

Y las hostilidades renacerán y los disgustos han de volver, cuando se conozca oficialmente la candidatura que D. Cayetano tiene para el nuevo Municipio.»

Cartas detenidas.—En la Administración Principal de Correos de Cádiz, se encuentran detenidas por falta de franqueo, cartas á nombre de Rafael Suarez, Jerez, Mercedes Riera, Sanlúcar y otra para el Alcalde de Urbrique.

En el Teatro Principal de Cádiz, el martes hubo un lleno.

No podía esperarse otra cosa, ante el anuncio del magnífico drama del inmortal D. Pedro Calderon de la Barca *La vida es sueño*, obra que interpretó magistralmente el Sr. D. Rafael Calvo y del que conservaba el público muy buenos recuerdos, de la época en que la puso en la escena del Gran Teatro.

Las preciosas décimas del primer acto fueron dichas por el referido artista de manera tan perfecta, que causaron la admiración del auditorio.

En el tercero y cuarto acto estuvo Calvo inimitable.

El público tributó una ovacion al artista.

En el último acto fué también aplaudido, haciéndole salir á la escena varias veces en union de los demás actores.

Al éxito del espectáculo contribuyeron la señorita Calderon y los Sres. Jimenez y Calvo (D. Ricardo.)

Antes de echarse el telon, se aproximó al proscenio D. Rafael Calvo, recitando la siguiente décima original suya:

Eterno vive en la historia Quien con fama merecida, Aunque es un *sueño la vida* Hizo tan verdad su gloria. Se enaltece su memoria En una y otra nacion; Su gigante inspiracion ¡Un conmueve vuestras almas; ¡Público! ¡Bate las palmas Por D. Pedro Calderon!

Sobre elecciones.—Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á los gobernadores ordenándoles que las elecciones provinciales se verifiquen el día 9 de Setiembre.

Los pliegos de las propuestas para interventores serán examinados el día 7 y el escrutinio se verificará el 12.

Por telegramas recibidos en Sevilla, se sabe que nuestro sabio prelado Fray Ceferino Gonzalez, llegará á Sevilla en la presente semana.

Tenemos noticia de que se tienen preparadas varias circulares para ser remitidas á todos los prelados de España y clero de la provincia con objeto de interesarle en la suscripción de las obras de la Catedral, pero éstas no serán remiuidas hasta después de la llegada del Cardenal.

A mediados del próximo mes de Setiembre, se celebrará en San Sebastian la boda de la señorita doña Casilda Alonso Martinez, hija del ministro de

Gracia y Justicia, con el diputado de la mayoría don Alvaro Figueron, hijo de los marqueses de Villamejor.

En la Catedral de Sevilla se está procediendo á recoger y colocar ordenadamente los elementos ornamentales de las semibóvedas destruidas y apilar convenientemente la piedra que pueda ser utilizable en la reconstruccion.

La extraccion de escorberos se efectúa con caballerías que cargan directamente en el sitio de las ruinas.

Antes de ayer quedó colocada la viga principal en que han de apoyarse los techados provisionales de las derruidas bóvedas.

—Han quedado depositadas en las naves del templo las dos magnificas vigas de pino t-a que ha regalado á las obras el señor D. Calixto Paz y Dominguez.

Estos dos enormes palos cuyo valor excede de tres mil pesetas, miden las dimensiones siguientes: uno 17'35 metros de longitud por 0'53, 0'55 de espesor en sus caras y el otro 20 metros por 0'48 y 0'49.

—También se empezó á desarmar y desmontar el magnífico órgano del lado del Evangelio.

Desde Zaragoza nos dan cuenta de un verdadero fenómeno fisiológico. En la villa de Magallon hay un niño que acaba de cumplir diez años, y tiene sin embargo, la corpulencia de un hombre.

Su talla es de un metro 487 milímetros; pesa 63 kilogramos; el grueso de su brazo es de 29 centímetros; pecho y espalda (circunferencia), 81; la parte gruesa de cada pierna, 53; pantorrillas, 35; circunferencia del abdomen, 88; es de tan hercúleas fuerzas que, puestos sobre sus hombros 113 kilogramos (más de nueve arrobas), anda perfectamente, con este enorme peso.

Aunque sus padres han querido evitar ese desarrollo haciéndole trabajar, tanto mental como corporalmente, nada han conseguido, y se cree que aún seguirá creciendo y engordando hasta llegar á ser un verdadero gigante.

El edificio que actualmente ocupa la Facultad de Medicina de Cádiz, va á ser objeto de varias importantes obras de ornato y ampliacion, ya han sido aprobados los planos y muy en breve empezarán los trabajos. La fachada principal será por la plaza de Alfonso XII y es de un gusto elegante, estando adornada con grandes medallones en que figuran las efigies de los profesores é hijos ilustres de la Escuela.

El anfiteatro, la escalera, algunas clases y otras dependencias, sufren importantísimo bello aspecto.

Esto se debe á su digno decano el doctor Marengo, que con su influencia y constancia ha vencido todas las dificultades.

No saben en Cádiz una palabra de la siguiente noticia que publica un periódico barcelonés:

«Una empresa inglesa ha hecho proposiciones á las autoridades superiores de Cádiz para la construcción en aquella capital de 30 hoteles con magnificas habitaciones y jardines para extranjeros.»

Segun dice en un sentido artículo nuestro apreciable colega *El Zurdo* de Carmona, la Iglesia mayor de Santa Maria de aquella ciudad, segundo monumento gótico de la Archidiócesis hispalense, amenaza desplomarse.

Seis años hace que en luminoso informe el señor Fernandez Casanova denunció dicha Prioral.

Por fortuna, se ha desmentido la noticia de haber fallecido en Madrid el reputado médico-cirujano, Sr. D. Federico Rubio.

Pago de hospedage.—303.000 pesetas ha pagado el Ayuntamiento de Barcelona al Hotel Internacional, hasta fin de Julio, por alojamiento y comida de los invitados oficialmente á la Exposición.

Derechos de los vinos.—De Montevideo telegrafian que, por iniciativa del ministro español, el gobierno ha presentado al Parlamento del Uruguay, un proyecto que tiende á la disminucion de los derechos de aduanas para los alcoholes y bebidas espirituosas.

Aun quedan por esos mundos de Dios duros viejos; es decir, no son muy viejos, pero el gobierno decretó que como tales se retiraran de la circulacion, y por lo mismo quedaron sin valor ni curso legal. Y como en España se hacen las cosas porque si, y se cumplen por manera extraña, resulta que los duros viejos son causa de no pocos conflictos y para algunos de disgustos y perjuicios. Seria racional, á nuestro juicio, que se concediera un plazo para el cambio, ya que en ello no va nada perdiendo el Estado.

Dice un escritor francés trazando á la pluma el retrato del rey de Italia:

«Napoleon era un sombrero y un capote para el pueblo ávido de contemplarle: Como su padre, Victor Manuel, el rey Humberto no es, en cuanto á lo físico, nada más que un par de bigotes. Por su tamaño, por sus sinuosidades el bigote tiene en la fisonomía de los Carignan una importancia análoga á la de la nariz en la fisonomía de los Borbones.

¡Un rey de Italia sin bigote, seria el rey de la casa de Saboya!»

En los Estados-Unidos presenta su candidatura a la presidencia de la república una mujer, Miss Bella Lockwood, que viene trabajando desde hace tiempo por que las mujeres tengan voto.

Esta campaña no puede ser, sin embargo, nada más que platónica, pues aunque Miss Lockwood triunfara no podría tomar posesión de la «Casa Blanca», por que la sabia Constitución del Estado no permite que una mujer esté al frente de los negocios públicos.

El partido democrático, partidario de la reelección de Cleveland, hace propaganda repartiendo fotografías de la bellísima esposa del presidente, y el partido republicano que trabaja por la elección de Harrison, que tiene también una mujer muy guapa, reparte los retratos de ésta artísticamente iluminados.

Un solo fotógrafo ha vendido ya más de cinco millones de fotografías de esposas de candidatos.

Intúl es decir que el que tiene una señora fea se retira de la lucha, y véase si es trascendental para un hombre político de los Estados Unidos, casarse con mujer hermosa.

Noherlesoom, ese fatídico astrónomo que no abre los labios más que para anunciarnos ciclones, tormentas, huracanes y otros desastres meteorológicos, ha estado a punto de consolidar para siempre su fama de profeta.

Pero le ha sucedido lo que al autor dramático que después de haber arrancado nutridos aplausos en la exposición, ve dormido al público durante el medio de la obra, y escucha al fin de ella marejadas precursoras de una derrota.

Como todos sabemos, tenía anunciado un violento temporal que, dando principio el día 17, prolongaría sus vaivenes inusitados en la estación que atravesamos hasta el 28 del corriente mes.

Llegó el 17, las nubes se amontonaron en el horizonte, el viento fresco en demasía azotó el rostro de los viandantes, algunas gotas de lluvia cayeron sobre el polvo y los partes recibidos de provincias anunciaron que en todas ó en casi todas las costas reinaban imponentes temporales.

Llegó el cumplimiento de las profecías, nos acostamos tiritando aquella noche, y aún algo más precavido que los otros, hizo acopio de leña para la chimenea y sacó el gaban de invierno de la alcanforada envoltura.

Mas ¡oh grata decepcion! El día 18 rubicundo Febo mandó a la tierra el dorado haz de sus rayos, y desde el 19 nos sentimos molestados por sus ardientes besos.

Noherlesoom no ha acertado más que en el primer acto de la obra; el segundo nos hace presagiar que el día 28 le silbarán hasta los que se mostraban sus más entusiastas admiradores.

Es la suerte que ha estado reservada siempre a los profetas. La humanidad prefiere que se acierte, aún cuando de su mal se trate, a no salir defraudada en las esperanzas que le hizo concebir un vaticinio cualquiera.

De aquí que al que acierta, aunque sea por casualidad, se le llame sabio, y al que yerra, aunque su error nazca única y exclusivamente de lo deleznable de las ciencias humanas, sea tenido por charlatan.

Veremos lo que resulta con el tiempo Noherlesoom.

En la mañana del lunes se hundió parte del suelo del salón de conferencias del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Berruoco, unico concejal que se encontraba en la habitación donde ocurrió la catástrofe estuvo a punto de ser envuelto en los escombros. El Sr. Berruoco dijo: «Esta ya me la tenía yo tragada.»

Un periodista de afición, que no ha conseguido nunca cobrar sus trabajos, cayó enfermo gravemente y en medio de sus dolores decía a los amigos que le visitaban: «Estoy in articulo mortis.»

Y añadía despues: «¡Un artículo más que tampoco me pagarán!»

Se habla de un cirujano célebre. «¡Oh! es un gran práctico, su habilidad asombra; pero tiene un defecto que a mí me imposibilitaría de recurrir a su talento.»

«¿Un defecto! ¿Cuál?» «Tiene la costumbre de no cobrar nunca los honorarios a sus clientes.» «¡Hombre, eso no es un defecto!» «Es que los cobra siempre de los herederos.»

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO Pequeña velocidad. 1215: 20 agua, Fernandez.—17181: 1 sacos, Rodriguez.—182: 22 marmol, Cano.—190: 4 azucar, Ortiz.—184: 8 hierro, Marin.—185, 188, 189: 39 azucar, Garcia, Puente.—191, 192: 3 arroz, Tallafigo, Rubiales.—194: 1 perfumeria, Macias.—193: 2 papel, Rios.—201: 114 pleita, Miguel.—273: 1 cebada, Diaz.—1612: 1 barril, Alvarez.—231, 229: 300 trigo, Perea, Perez.—2034: 7 barriles, Ortiz.—353, 553, 753: 6 adoquines, Piñero.—2115: 9 barriles, Camacho.—2117: 1 jabon, Garcia.—1271: 1 aceite, Teran.—1905: 4 esparto, Ruiz.—879, 882, 883: 400 sacos, Garcia, Orden,

Perez.—14139: 1 tegidos, Garcia.—14008: 4 bacalao, Gutierrez.—2059: 1 tegidos, Chacon.—2749: 1 barril, Lozano. 6684: 99 harina, Guerra.—614: 1 bocoy, Gonzalaz.—4252: 2 cepillos, Robledo.—496: 1 chocolate, Hernandez.—32525: 1 quincalla, Martinez.—762: 3 vino, Lozano.—3048: 5 paños, Cabezas.—3537: 2 tapones, Carmona.—74261: 1 drogas, Quiros.—95: 1 quincalla, Gomez.—300: 1 papel, Portador.

Gran velocidad.—1616: 1 huevos, Ortiz.—93: 1 merceria, Rivas.—608: 1 calzado, Perez.—44, 46: 2 encargos, Diaz Fernandez.—7287, 88, 89: 3 manteca, Garcia, Pascua, Ruiz.—93: 1 hielo, Montes, 96: 7 encargos, Caro.—2043: 2 ferreteria, Fernandez.—13495: 1 quincalla, Luis.—88: 3 marcos, G. D.—90: 1 aceite, Espejo.—13474: 1 tegidos, Hernandez.—70: 1 cuadro, Rodriguez.—17: 1 hierro, Garcia.—5483: 1 drogas, Carmona.—70: 1 ropa, Amijo.—134, 34, 233, 113, 140: 5 postales, Camacho, Balbas, Gener, Picardo, Ivison.

Jerez 22 de Agosto de 1888.—Cortina.

D. Juan Alorda, Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital, etc. Certifico que he tenido ocasion de ensayar de mi cargo la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsion a otra de igual indole. Palma de Mallorca 4 de julio de 1886.—Dr. JUAN ALORDA.

Anuncios de interés

PAN.—El del horno del Espiritu Santo se garantiza como el mejor de Jerez, su peso es completo y su precio son 40 céntimos el kilo. Se manda a domicilio recibiendo los avisos en el almacén de la Pescadería Vieja y en el mismo horno, Flores, núm. 2, cuestas del Espiritu Santo.

Leña de raspa.—En el trabajador de los Sres. Gonzalez, Alcabilla, se vende al por mayor y menor a precio muy arreglado.

GUILLERMO TERRY DESPACHOS DE ADUANAS EN CÁDIZ.

Se ofrece a los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, a los puertos del Norte y Mediterráneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto a continuación:

Factura de embarque para el Reino incluso conocimiento y sello de correos. Pesetas 2 Factura para el Extranjero y América incluso conocimiento y sello de correos. » 2

EN LOS PORTES DE LOS VINOS DEL TROCADERO A BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES.

Table with 2 columns: Plaz. and Plaz. listing prices for various goods like Garrafrones, cajas de botellas, etc.

NOTAS.—Los despachos de envases devuelto serán tambien muy económicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela. Cuando se trate de más de una bota se hará una rebaja de un real y el precio será Pltas. 1'25 por bota en el porte a bordo.

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS DE RIVERA Y MORO Baluarte 18.—CÁDIZ.

REFERENCIAS: Sres. Tovia y Gomez, Sres. Moreno y Quintana, Sres. Sobrinos de D. A. Alvarez y C., Sres. Andreu Herrero y C., Sres. D. José Molet é Hijos, Sr. D. José Gil y Saerre.

Esta casa se dedica al despacho de Aduana, recibo y expediciones de toda clase de mercancías para todos los puertos del Reino, Extranjero, América y Asia, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene tarifas especiales combinadas con los ferro-carriles y empresas de vapores.

EMILIO CONTRERAS CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES. CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

CASTAÑUELA SUPERIOR.

Se vende al contado y al bajo precio de 30 reales el millar, en el rancho de Río Viejo. No se dan papeletas, se despacha allí.

Desea encontrar sócio

con algun capital en efectivo para emprender negocio de extracción, un vecino de esta ciudad que cuenta con algun capital en vinos, vasijas y enseres. Darán razon en la imprenta de este periódico

Prensas para vino y aceite, sistema BERTRAN, privilegiado.

Pueden verse en muchas viñas y bodegas donde trabajan a satisfacción de sus dueños, y en el escritorio de D. José M. Picardo, Santísima Trinidad, núm. 15.

GRAN SURTIDO DE BARAJAS A 8 REALES DOCENA. Librería calle Larga núm. 33.

Instituto Provincial DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARIA.—ESTUDIOS PRIVADOS. De conformidad con lo prevenido por la regla 7.ª de la Real Orden de 7 de Abril de 1886, los que aspiren a verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica a los estudios privados en las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo dentro de los diez primeros dias del mes de Setiembre próximo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al Sr. Director expresando en ella el nombre y apellidos del aspirante; su naturaleza, edad y las asignaturas de que desea sufrir dicha prueba. Además deberá presentar el interesado tres personas vecinas de esta ciudad que le identifiquen y consignar el pago de los derechos establecidos. Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo de diez dias por medio de la certificación académica oficial que oportunamente habrán de solicitar del Instituto correspondiente. Lo que de órden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 21 de Agosto de 1888.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 21 Y 22. Transcripciones de matrimonios. D. Francisco Baez Moreno, con D.ª Filomena de San Isidro, conocida por Isabel Chacon. D. José Berdugo Castellano, con D.ª Rosalia Blanco Berruti.

Nacimientos. Manuel Dominguez Garcia, Maria del Carmen Duran Jaan. Defunciones. D.ª Consolacion Lozano Esquerria.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 22.

Table with 3 columns: Reses, Pesos, Precio. Listing quantities and prices for various types of livestock.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de San Cristóbal en Nuestra Señora de las Angustias. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Felipe Benicio Cf. MAÑANA.—San Bartolomé Ap.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 21.

Los directores de los Asilos del Pardo han ofrecido al gobernador civil establecer en aquel sitio un lazareto donde puedan albergarse hasta doscientos pobres.

A él serán llevados los que sean recogidos en la vía pública, y desde allí saldrán para sus respectivos puebllos los que no sean de Madrid.

El Sr. Aguilera se propone obtener del Ayuntamiento de esta corte un local en San Bernardino para albergar cincuenta pobres más de los que contiene aquel asilo, y tiene ya muy adelantados los trabajos para que los «Asilos de noche» fundados por el Sr. Santana, puedan recibir todos los mendigos que a ellos sean llevados.

Aunque el gobierno tiene cerca de un año de plazo para organizar el tribunal contencioso, es casi seguro que dejará este asunto resuelto en la primera quincena del próximo Setiembre.

Respecto a quienes resultarán agraciados con las credenciales para formar el nuevo tribunal, no se sabe nada. El señor Sagasta está todavía estudiando la combinacion, y guarda sobre el particular absoluta reserva.

Las bases del reglamento por que se ha de regir el tribunal contencioso, están ya redactadas; pero el reglamento no se redactará hasta despues de estar funcionando el tribunal, para ver si la práctica aconseja alguna modificacion.

El Sr. Ruiz Gomez deja las siguientes vacantes: la Direccion de la Compañía Arrendataria de Tabacos, una senaduria vitalicia, una plaza en la Academia de Ciencias morales politicas, y otra en el Consejo de administracion de la Compañía del Mediodía.

Sobre los sucesos de Vicalvaro no hay nada nuevo.

Los profesores de equitacion y los sargentos presos están incomunicados en las prisiones militares.

La sumaria sigue instuyendose con mucha actividad.

Gran reserva guardan los señores que componen el Consejo de gobierno de la Marina, acerca de sus deliberaciones sobre la construccion de los cruceros y lo que propondrán en definitiva; pero a pesar de ella se ha creído trasfucir que de las nueve proposiciones presentadas, sólo dos son ya materia de discusion comparativa; y que lo probable es que, como ya hemos dicho, se declare desierto el concurso, convocándose a otro bajo un pliego de condiciones más precisas.

El distinguido médico de la armada Sr. Montaldo ha presentado al señor ministro de Marina el primer modelo de botiquin de urgencia de su invencion; que ha sido adoptado por real órden en los torpederos y otros buques que carecen de facultativo. Va acompañado de varios ejemplares del importante libro La primera cura, obra del mismo autor, resultando así un aparato ingeniosísimo, en el cual la elegancia compete con la solidez y la utilidad. El ilustrado general Sr. Rodriguez de

Arias ha autorizado al Sr. Montaldo para que presente su botiquin en la Exposicion internacional de Barcelona.

Ayer se recibieron noticias en Madrid sobre el estado de salud de la infanta Eulalia.

Parece que hoy más que nunca necesita de los cuidados de los facultativos y auxilios de la ciencia. Las personas relacionadas con doña Eulalia piden con mucha frecuencia noticias de la marcha de su enfermedad.

Las alarmas y las intranquilidades de los últimos dias van desapareciendo.

La cuestion de órden público ya no preocupa al Gobierno.

Se tiene como cosa acordada que los Sres. Martos y marqués de la Vega de Armijo contesten a la actitud de los conservadores, aunque no sea más que para reanimar el decaído espíritu de los fusionistas, ya que no logren convencer a la gente de las excelencias del procedimiento de Gobierno del partido liberal.

A juzgar por el estado de animo de los ministros que están en Madrid, la réplica que habrán de hacer los Sres. Martos y marqués de la Vega de Armijo será tan contundente como el ataque recibido.

Quedarán citados para la batalla que librarán en el Parlamento en el mes de Diciembre.

Hay viva curiosidad por conocer lo que dirán en el banquete que se organiza en Vigo por los amigos del gobierno, los Sres. Martos y marqués de la Vega de Armijo. En el primer término, porque se tiene la seguridad de que los Sres. Silvela (D. Francisco) y Pidal quedarán bien contestados; y luego, porque se recuerda el discurso que por ahora hace poco más de un año pronunció en Córdoba el marqués de la Vega de Armijo, desde fuera del gobierno, y los maliciosos aguardan a ver cómo enmienda su obra de entonces.

Un largo suelto publica anoche La Correspondencia para justificar la pretension de los conservadores a fin de que el gobierno plantee ante la Corona la cuestion de confianza, el cual suelto era motivo de algunos comentarios entre algunos ministeriales, pudiendo deducirse de todo lo que oímos que la proposicion por parte de los conservadores es inocente, y por la del gobierno si la aceptase, una majaderia, cosa que no ha de hacer a sabiendas.

Entre otras razones, porque nadie consulta sobre lo que no le ofrece dudas.

(Del Correo.)

Es muy probable que antes de visitar a Barcelona, se conozca la importante opinion del Sr. Castelar sobre todos los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el verano.

Repiten algunos periódicos que el señor Sagasta, poco despues de ir a San Sebastian, hará allí un discurso político, para contestar a los conservadores, y en El Liberal vemos hoy esta impresion: «A juzgar por el estado de animo de los ministros que están en Madrid, la réplica que habrán de hacer los Sres. Martos y marqués de la Vega de Armijo será tan contundente como el ataque recibido.»

Sobre lo primero, dudamos que acierten los periódicos: es decir, que no creemos que el Sr. Sagasta haga el discurso que se le atribuye.

En cuanto a lo segundo, tambien presuimos que en caso alguno los Sres. Martos y marqués de la Vega de Armijo imitarían el tono de los discursos de los señores Silvela y Pidal, en Málaga y Vigo; pero sería más inverosímil el diapasón de que habla El Liberal, despues de lo que el Sr. Silvela ha declarado en La Epoca, y dicho en el mismo Liberal por medio del Sr. Vargas.

ULTIMA HORA.

Boletin autografico de la Agencia Fabra.

Londres 21.—El periódico El Times publica despachos de Viena desmintiendo los rumores que han circulado dando como segura la próxima reconciliacion de los reyes de Servia.

Las noticias de Viena añaden que el proceso de divorcio entablado por los soberanos servios seguirá su curso ordinario.

Londres 21.—Los periódicos El Standard y El Times publican telegramas de sus corresponsales respectivos coincidiendo ambos en que la triple eleccion del general Boulanger, ha producido viva impresion, tanto en Alemania como en Austria.

Los periódicos austriacos y alemanes particularmente estos últimos, dicen que el gobierno francés sentirá más tarde la conducta débil que ha seguido, no impidiendo que el general Boulanger haya llegado a convertirse en una imposicion que puede ocasionar la caída del actual ministerio francés.

Paris 21.—La mayoría de los periódicos franceses siguen hoy ocupándose casi exclusivamente del resultado de las elecciones del domingo último.

La prensa anti-boulangierista continúa escitando al gobierno a que tome una medida previsorá para evitar mayores daños.

Algunos periódicos aconsejan nuevamente al gobierno que destierre al general Boulanger, única manera, dicen, de evitar una derrota ministerial.

Montevideo 21.—El Sr. D. Emilio Martos, hijo del presidente de la Cámara de diputados de España, ha sido nombrado secretario de la compañía de Créditos y Obras públicas.

Paris 21.—Los periódicos afectos al general Boulanger siguen publicando estensos artículos celebrando el triple triunfo electoral del antiguo ministro de la Guerra.

Algunos dirigiéndose al Sr. Freycinet, dicen que puede ir preparándose para dejar que recobre su puesto el nuevo ministro de la Guerra.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON. D 19. Goleta inglesa Little Willie, de Plymouth en 13 dias en lastre. D 21. Vapor español trasatlántico Miguel M. Pinillos, de New-York en 11 dias con carga general. Vapor español Cabo Palos, de Vigo y Huelva en 5 horas con carga general. Vapor español Cabo San Antonio, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español William Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general. Barca española Galope, de Barcelona en 12 dias en lastre. Balandra española Maria, de Huelva en un dia en lastre. El laud San Manuel, de Tarifa con piedra. El falucho Cármen, de Lyrache. La lancha San José, de Isla Cristina con cascos de sardinas.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO PALOS. capitán N., saldrá el Jueves 30 de Agosto a las seis de la mañana para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. El vapor CABO SAN ANTONIO, capitán N., saldrá el Jueves 23 de Agosto, a las 5 de la tarde para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. El vapor LA CARTUJA, capitán N., saldrá el Viernes 24, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Riveado, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes. El vapor CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español JOSÉ RAMON, su capitán D. J. Delor, saldrá el Lunes 27 de Agosto, a las cuatro de la tarde—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, núm. 8.

PARA CEUTA la balandra SAN JOSÉ, capitán Lorenzo Benavides, saldrá de Cádiz en la presente semana. PARA ALGECIRAS Y PUENTE MAYORGA, la balandra SAN RAFAEL, capitán José de la Rosa, saldrá en la presente semana.—Su consignatario Nueva 4, Emilio Contreras.

VAPOR EMILIA ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 23. 6 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

TELEGRAMAS

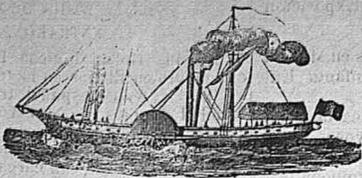
SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 21 a las 5'00 de la tarde. Ha fallecido el general Pieltain. En el Consejo de ministros que se celebre el Domingo quedará admitida la dimision de Montero Rios. En Setiembre volverá la Corte a Madrid. Dújase que Maura acepte la defensa de Varela. Gran tempestad en New-York, ocasionando bastantes desgracias y pérdidas enormes. Consolidado 72'35.

Madrid 22 a las 12'15 de la madrugada. Se ha verificado el suntuoso entierro del general Pieltain. Está desmentida la enfermedad del Papa. Crispi conferenciará hoy con Bismarck.

Madrid 22 a la 5'30 de la tarde. El general Fajardo está muy grave. Niégase que se intente formar un centro parlamentario. Indicase al exministro señor Angulo para la Direccion de la Sociedad Tabacalera. Ha surgido un conflicto entre Portugal y Marruecos. Una fragata portuguesa ha llegado a Tánger. Hoy conferenciarán Crispi y Bismarck. Consolidado 72'25.

Madrid 22, a las 7'30 de la noche. Ha llegado a Madrid el conde de Caserta. «El Liberal» de hoy ha sido denunciado. Silvela ha enviado una nueva carta al Sr. Montero Rios, muy afectuosa.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
 CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 —El vapor español correo

Antonio Lopez.

Línea de Buenos-Aires
 CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.
 Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HIAGO Y YOKOHAMA.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO A MEXICO CON TRA BORDO EN HABANA.
 Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.
 El vapor español correo

Mendez Nuñez,

Línea de Fernando Poo
 CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO DAKAR Y MONROVIA.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT.
SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

Compañía Colonial
 PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS,
 TAPIOCA, SAGÚ.
 VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.
 Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

S. BENEDICTI
 De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.
 Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
 Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
 En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.
 De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
 En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13.
 En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

Monte de Piedad

El domingo 26 de Agosto de 1888, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública, las alhajas á continuacion expresadas procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1887, i antes ó en el acto no os redimen sus dueños.
 Números. Número s.
 22060 en rvn. 16 18567 en rvn. 51
 24545 " 1120 18597 " 56
 8254 " 142 18646 " 23
 13428 " 48 18748 " 236
 13673 " 404 18835 " 79
 13675 " 146 18867 " 68
 13676 " 112 18887 " 56
 13797 " 112 18921 " 28
 14656 " 247 18962 " 224
 18548 " 48

Jerez 20 de Agosto de 1888.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

Arrendamientos.

Se alquila un piso principal en la casa calle Francos, número 49.—San Cristóbal 14 darán razon. 7

Se arrienda desde ahora toda la casa núm. 3 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros; las llaves y ra verla están en la tienda de Me: cader de la esquina, y para tratar de ajuste en el llauo de San Sebastian, número 8, de una á tres de la tarde, todos los dias.

Se arrienda un trabajador de tonelería al final de la calle del Clavel.—Darán razon en la de Bizcocheros, núm. 25. 13

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. Tambien se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Francos, núm. 12. 36

Se arrienda una cuadra para diez bestias y su pajar. Calle de Avila, núm. 12 28

Se alquila una bodega en el interior de la casa calle Caracuel núm. 5. Darán razon, Algarve número 11. 32

Se arrienda un almacén para granos en la fabrica de curtidos calle Colon.—Darán razon en la calle Higuera, núm. 20. 30

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida, y un partido de casa.—Informarán Ponce 17.

Se arrienda la casa café de Ponce, núm. 6, compuesta de piso alto con muy buenas habitaciones.—Darán razon en la Por vera, núm 61. 30-2

Se arrienda la casa calle Misericordia, núm. 3, conocida por EL PASAJE JEREZANO.—Darán razon en la calle de Bizcocheros, número 9, principal izquierda. 3-3

Pérdida.—La de un cachorrito p chon, de 3 á 4 meses, blanco, con una mancha chocolate, que se extravió el lunes 20 en la calle Algarve.—La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico se le gratificará. 2-1

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879.
 Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de D. Despachos: San Dionisio 2 y Larga 27, Jerez. 21

SE COMPONEN

MAQUINAS DE COSER
 2.—CONSISTORIO.—2.

Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composturas.

Almoneda de muebles y otros efectos en la calle Bizcocheros, núm. 27, á cualquier hora del dia y hasta fin de mes. 8-6

Paja de habas.

Se vende á 40 rs carro, en el cortijo de Tabajete.—Los vales en la calle de las Armas, núm. 5. 3

ESPARTERÍA

POZO DEL OLIVAR, NÚMERO 3.
 El dueño de este establecimiento ofrece al público sus servicios en la seguridad de que todo cuanto necesite concierne al ramo de espartería ha de ser de su agrado, tanto por la bondad y perfeccion de la obra, como por la gran baratura de sus precios. 15-9

PAJA SUPERIOR.

Se vende de trigo de este año en el cortijo de Casarejo, á 6 reales carga, 40 rs carretada ó 50 rs. carro.—Los vales se recojen en la calle Guadalete, núm. 12. 4

Se cambia

el capital de un censo y una parte de 37 1/2 aranzadas de tierra en la Mesa de Aeta, de este término, por una casa ó un buen solar en la ciudad de Sevilla, abonando la diferencia de valor que se convenga el propietario que resulte mejorado.—Darán razon, Porvera 36. 15-10

LA JEREZANA
 FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES ANSAD S
TEJO PEREZ & C.º
 MENDEZ NUÑEZ, 15
 JEREZ DE LA FRONTERA.
 ESPECIALIDAD DE LA CASA
SERRANO JEREZ.

(ESCUDO DE JEREZ.)
LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL.
 JEREZ DE LA FRONTERA.
 Núm. 8.
 El Director del Laboratorio Químico Municipal
 CERTIFICA: que en el Libro Registro de Análisis, página cinco, se encuentra el siguiente: Análisis número ocho del aguardiente anisado contenido en media botella depositada en este Laboratorio por los Sres. Tejo Perez y C.º, de esta ciudad el dia siete de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho. Marca SERRANO JEREZ.
 En 1.000 partes volumen.
 Alcohol etílico. 570
 Agua. 430
 1000
 En el que hay disueltos: 0'93 grm. de extracto por litro.
 0'30 grm. de cenizas por litro.
 Está libre por completo de sustancias nocivas á la salud ó tóxicas y de alcoholes superiores (Amilico, Butilico, etc.)
 Y para que puedan hacerlo constar dónde y cuándo convenga á los interesados, expido el presente.
 Jerez 13 de Junio de 1888.
 El Director,
 Adolfo de Luque.

EMULSION DE SCOTT
 DE ACEITE PURO DE
HÍGADO DE BACALAO
 Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
 ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.
CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
 Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
 Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.
 Estiáanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

NOUVEUX ALMACENS
 DE
MORENO Y QUINTANA
 DE CADIZ.
PRECIO FIJO.
 Desde el dia 1.º del presente Agosto, hasta que empiecen á recibirse los artículos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estacion á precios extraordinariamente reducidos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentifricos
 DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
 de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
 Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
 «El empleo cotidiano del Elizir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
 «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándose esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.
 Elizir 2'50 \$c. 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'40; Elizir el 1/2 lit. 14; Lino 23'.
 Casa fundada en 1373 3, Rue Buguerie, 3
 Agents General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

MAQUINAS SINGER
 PARA COSER.
 19, ALGARVE, 19.—JEREZ
 TODOS LOS MODELOS
 2 '50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Plas. 100	Al contado 80 Plas.
» de pie.	» 125	» 100
» Intermedia de pie.	» 162'50	» 130
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 242'50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190
» cilíndrica	» 262 50	» 210

 Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.
 Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.
 Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
 Pídanse nuevos catálogos ilustrados.
19. ALGARVE. 19

HIERRO DE QUEVENNE
 EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.
 Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el mas poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS DE ESTOMAGO, etc.
 de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato. — Exigir, además de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des Fabricants". — Véndase: 1.º en Polvo; 2.º en Grijas.
 Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Trasferido desde el 2 de Febrero 1883) : 8, Rue du Conservatoire, PARIS

GARGANTA
 VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
 PRECIO: 12 REALES
 Escribir en el rotulo.
 adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS
LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
 Librería Larga. 33